

Dec. No. 488-97 que nombra varios Auxiliares del Consulado de la República en New York, Estados Unidos de América, honoríficos.

(G. O. No. 9968, del 30 de noviembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 488-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.-El Sr. Cristino Pérez Mesa, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 2.-El Sr. Freddy S. Pérez Molinuevo, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 3.-El Sr. Cruz M. Rosario y Rosario, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 4.-La Sra. Felicia Polanco y Polanco, queda designada Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 5.-La Sra. María Vólquez de Ventura, queda designada Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 6.-La Lic. Guarina Félix, queda designada Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 7.-La Lic. Paula Margarita Félix, queda designada Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 8.-El señor Yoni José Roa Méndez, queda designada Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Artículo 9.-El Sr. Rolando Cabral tejada, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso, en sustitución del Sr. Juan Lázaro Jiménez Ramos.

Artículo 10.-El Sr. Héctor José Ortiz, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso, en sustitución del Sr. Héctor Ramírez Marcial.

Artículo 11.-El Sr. Luis M. Prince Rodríguez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso, en sustitución del Sr. Disraeli Guillén.

Artículo 12.-El Sr. Evan Patricio Lewis Camarena, queda designado Auxiliar del Consulado de la República en la ciudad de Nueva York, con sueldo honorífico de \$1.00 peso.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 489-97 que crea e integra la Comisión Organizadora encargada de realizar un Diálogo Nacional, denominado La República Dominicana hacia el Siglo XXI.

(G. O. No. 9968, del 30 de noviembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 489-97

CONSIDERANDO: Que se hace necesario que el país organice, discuta y unifique sus enfoques, diagnósticos y propuestas para afrontar los retos que el Siglo XXI